

EL POSTILLON.

Hoy *S. Felix Obispo.*

Mañana *La Catedral de San Pedro en Antioquia.*

Este Periódico se publica en GERONA y sale todos los dias por la mañana, excepto el *Lunes*. — Reproduce con anticipacion todo lo mas interesante que contienen los periódicos de Paris, Madrid, Barcelona y las Fronteras. — Se suscribe en esta Ciudad á 20 reales vellon por trimestre, en la Libreria de J. GRASES, en la tienda de AMBROSIO SORMANY y en la de N. CANTALUPI; y á 30 reales en los demas puntos siguientes: Barcelona, *Sauri y Verduguer*. — Tarragona, *Puigrabi*. — Reus, *Roca*. — Mataró, *Abadal*. — Lérida, *Aylop*. — Seo de Urgel, *Sr. Administrador de Correos*. — Olot, *Sr. Administrador de Rentas*. — Figueras, *Matas*. — San Feliu de Guixols, *Sr. Administrador de Correos*. — La Bisbal, *Sr. Administrador de Rentas*.

SE ADMITEN ANUNCIOS GRATIS Á LOS SEÑORES SUSCRITORES Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Gerona 20.

De cuantos cargos y recriminaciones se han hecho reciprocamente los partidos políticos de España, ninguno hay mas cruel que el de haberse calificado de carlistas entre sí los liberales, ya sean moderados, ó progresistas. Estos últimos han recurrido con frecuencia á semejante asechanza, indigna á la verdad de hombres ilustrados, para desacreditar á sus adversarios; sin reparar que en esto daban una prueba harto deplorable de su ignorancia, ó de su mala fé; defectos ambos imperdonables entre los verdaderos liberales. El verdadero liberal es el enemigo mas grande de la ignorancia; y es al mismo tiempo, ó debe de ser, el amigo de la virtud, porque la virtud es hija de la ilustracion. Ilustrar á los hombres para que conozcan su dignidad y sepan apreciarla obrando bien; hé aqui todo el objeto de la filosofia. Luego el que desconoce estos axiomas, ó se conduce como si los ignorase, que es peor; ¿como se atreve á llamarse liberal? Pues este es el caso en que vienen á parar todos los que suponen, que cualquiera de los dos partidos en que se halla dividida la opinion liberal es carlista: no; esto es un absurdo, ó una injusticia. El partido moderado será todo lo moderado que pretenda su contrario, pero es un partido político liberal; asi como el progresista aun cuando por su cesaltacion inconsiderada haya hecho

mas de un servicio contra su voluntad á la causa carlista, no diremos tampoco que sea adicto á ella. Pretender por otra parte que en un gobierno representativo no haya partido moderado es otro absurdo, porque hásta en la forma de gobierno republicano es admitida la opinion de éste partido, y lo hay de hecho y de derecho, como lo ha habido siempre, en todas las repúblicas del mundo. Luego ¿que quieren decir nuestros progresistas cuando llaman carlista al partido moderado? Pretenden por ventura que no haya en España otro partido liberal mas que el suyo? Y en que consisten, les diremos entonces, vuestros principios liberales? ¿Cual es vuestra libertad? Volveremos á tratar de esta importante cuestion en otro número.

A las 10 de la mañana de hoy se habia dado de repente la orden para que saliese de esta capital toda la fuerza disponible. Ignoramos á punto fijo cual fuese el motivo que habia decidido á la autoridad á dictar semejante providencia; pero es de presumir habria recibido noticias del movimiento de Estarús de que hace mencion la correspondencia de Olot que mas abajo insertamos. Se hallaba ya reunida una corta fuerza de la milicia nacional para relevar algunos puestos de la plaza, cuando se la ha mandado retirar, suspendiendo la salida proyectada.

Nos dicen de Olot con fecha del 18.

«Ayer estaban en Vidrá 400 facciosos al mando de Estartús y hoy se han dirigido hacia S. Pedro de Torló, observando nuestras tropas al efecto de aprovechar un claro y bajar á algunos pueblos de nuestra provincia para obligarles á llenar el cupo de quintos que dicen les faltan, y cobrar las contribuciones.»

Sres. Redactores del *Postillon*.

Espero tendrán la bondad de insertar en su apreciable periódico el siguiente

COMUNICADO.

Debe atribuirse á olvido el no haber pasado papeletas de convite para la función teatral del 21 á los habitantes de la calle de *Volta dels Espartés*? si es así rogamos á los encargados, que siempre que se trate de utilidad del público, como es en el presente caso por ser á beneficio del batallón de Milicia Nacional, no se olviden que los habitantes de dicha calle son tan generosos como el primer ciudadano.—*Uno de sus habitantes.*

Interior.

Madrid 12 de febrero.

Dijimos días atrás, que el gobierno debiera adoptar algunas medidas á fin de impedir los insultos que algunos sujetos, arrebatados, intolerantes y poco generosos, dirigen á los individuos que pasaron á nuestro bando de resultas del convenio de Vergara, ó que por indulto ú otro motivo se hallan entre nosotros. Un suceso reciente de que da noticia el *Correo Nacional* de ayer en su sección «ocurrencias de la capital» prueba la necesidad de evitar este motivo de disensiones y venganzas, que puede influir poderosamente en la prolongación de la guerra. Un hijo de D. Juan Bautista Erro, ex-ministro del pretendiente fue insultado de palabra y obra en el café de la Estrella, la noche del 5 por un sujeto desconocido que también se hallaba allí.

Deseamos de todas veras que tales insultos se eviten castigando á los que les cometan: en algo nos hemos de distinguir de los realistas

del año 23: los groseros insultos, los malos y malos tratamientos son armas que les pertenecen y que en nosotros sientan mal: cedámoselas pues y en cambio hagamos ostentación de nuestra tolerancia, prudencia y moderación. Respetando las leyes y guardando á todos la consideración que como hombres se merecen y aquellas les dispensan sean las que quieran sus opiniones, es como hemos de acreditar nuestra causa entre sus mismos enemigos: de otra manera solo lograremos aumentar el número de estos.

(Castellano.)

Nos parece interesante el siguiente artículo, que inserta el *Faro de los Pirineos* de 7 del actual:

ELECCIONES DE ESPAÑA

No nos queda ninguna duda de que los moderados triunfaron de los progresistas, y de que ha reinado el mayor orden en los colegios electorales esceptuando de estos alguno que otro á pesar del ardor con el cual ambos partidos se disputaron la victoria. La mayor parte de los electores han ejercido sus derechos políticos en casi todas las provincias; y en algunos distritos ninguno ha querido dispensarse de este deber; y si en un limitado número de aquellos se ha tentado intimidar á los electores, estas tentativas fueron reprimidas inmediatamente por las autoridades que en ninguna parte se han visto obligadas á usar de los últimos remedios.

Consideraremos este resultado bajo un punto de vista general é independiente, con respecto á las dos fracciones del partido constitucional que se disputan el poder en España, pareciéndonos aquel resultado de un agüero el más favorable, si como lo esperamos, el gobierno hace prudentemente uso de la victoria, apoyándose en los dos lados de la legislatura que en esta ocasión será la expresión de la opinión nacional representada por todas las degradaciones de los partidos.

Por tanto no debe perder de vista el ministerio, que la oposición que encontrará, y más que en ninguna parte en el congreso, emana de la elección verificada en las ciudades más importantes de la monarquía, y que esta oposición ha nacido de los temores, que creemos infundados,

de que existiese el proyecto de hacer retroceder la revolucion. Facilmente podrá disipar estas prevenciones conformándose rigurosamente con la constitucion, cuyas disposiciones, como ya hemos dicho, son de suyo bastante poderosas para el mantenimiento del orden público. Por otra parte la oposicion no debe olvidar tampoco, que sin fundado motivo se la acusa de querer llevar demasiado lejos las consecuencias de sus principios, y que la escageracion de algunos de sus órganos, unieron al ministerio actual á muchos hombres que en otro tiempo le hicieron una guerra obstinada. Las dos cámaras van á reunir en las nuevas córtes todas las notabilidades políticas de España, asi como en el partido moderado se verán un gran número de personas nuevas, cuya eleccion se debe regularmente al verdadero mérito que las acompaña. Con estos elementos, y con la favorable situacion en que los acontecimientos militares y el convenio de Vergara han colocado á la España, puede el gobierno de la reina sobreponerse á muchos obstáculos; pues no inquietándola seriamente ya la tranquilidad del pais, podrá ocuparse de otras cosas que por harto tiempo se descuidaron, que son la hacienda y la administracion interior, estas reclaman su esmerada atencion. Creemos y estamos convencidos de que las córtes concurrirán y le ayudarán poderosamente á llevar á cabo esta grande mision. (Id.)

Siguen los rumores de cambio ó reforma de ministerio, pero sin embargo de todo cuanto se dice, creo estos rumores infundados ó á lo menos prematuros. Y en efecto, pocos son los dias que faltan para la abertura de las córtes, y siendo asi, no veo cual pueda ser el interés que los partidos, la nacion y la causa puedan tener por ahora en un cambio parcial ó íntegro del ministerio. A mi modo de ver lo que se debe hacer, y tengo esperanzas fundadas, de que se hará es aguardar hasta la abertura de los cuerpos legisladores, y entonces desarrollar el sistema que parezca mas conveniente, si el ministerio actual no merece, como creo que no merecerán en su totalidad, la confianza de la mayoría, en ese caso que salgan de los escanios de las cámaras sus sucesores, pues este es el solo medio de construir un gobierno fuerte, enér-

gico y con el prestigio que se requiere para que se pueda sacar de una vez á la nacion de la postracion en que está hace ya, por desgracia, demasiado tiempo.

Por consiguiente lo que es en el dia no comprendo que pueda tener lugar una modificacion ó cambio completo de ministerio, y sino lo comprendo es porque en mi opinion siempre he condenado y condenaré que una fraccion mas ó menos numerosa, se abrogue el derecho de una inmensa mayoría, que quiera juzgarla á su arbitrio ó interpretar sus intenciones, y esto con tanto mayor motivo cuanto es sumamente común en política que los mas insignificantes accidentes influyan en la aplicacion, conveniencia ó oportunidad de los sistemas. (Phare.)

Recuerdo que no ha mucho tiempo y cuando se acusaba al ministerio actual de no haberse retirado antes de la última disolucion de las córtes, contestaba el ministro D. Lorenzo Arrazola, que debian esperar el fallo que diesen á sus actos la representacion nacional. Esta opinion era fundada y por consiguiente encontrándonos hoy poco mas ó menos en el mismo caso, razon será si algun dia hemos de ser consecuentes, esperar que la mayoría de las futuras córtes le pronuncian y que apruebe ó desaprobe la conducta del actual gabinete. Estos son los sanos principios del gobierno representativo y asi es preciso atenerse á ellos, sino se quiere que la constitucion en España sea una letra muerta. Por todas estas consideraciones que creo tienen algun peso, me parece y repito que los rumores de cambio ó modificacion de ministerio de que se ocupan, hace algunos dias, ciertos hombres políticos, no tienen ó al menos no debieran tener ningun fundamento. De todos modos por el extraordinario de esta noche pienso poder decir á V. si efectivamente estas voces le tienen. En caso contrario los desmentiré completamente. (Id.)

PROVINCIAS.

Aguaviva 10 de febrero.

Se van á emprender operaciones de importancia, que dirigirá el mismo duque, de cuyos

resultados daré á V. el oportuno aviso.

Se acaba de presentar el comandante de realistas de este pueblo acompañado de dos realistas mas tambien de éste.

Se sabe que hay jaranas entre los facciosos de Cabrera, y de cada dia deberán ser mayores, y en especial si se les va dando algun golpe.

(E. de A.)

REVISTA DE ALGUNOS SUCEOS ANTERIORES.

DOCUMENTOS NORMALES PARA LA HISTORIA DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

(Continuacion.)

Alzaronse los vascos, confiados en estas promesas; pero apenas vieron la tranquilidad de que gozaba el resto de España, cuando sospecharon que se les habia engañado.

Tuvieron entonces que recurrir á nuevas falsias las diputaciones que se habian nombrado, no por el pueblo sino por los gefes de la faccion para apaciguar las murmuraciones que susurraban, reduciendo aquellas á asegurar que las potencias del norte se habian comprometido á desembarcar en las costas de Vizcaya mucho numerario, é infinitos soldados.

Pero crecia el descontento á medida que estas promesas no se verificaban, y por tanto para apaciguarle, se valieron de un ardid el mas singular, y que es digno de llamar nuestra atencion. Algunos soldados carlistas de caballería cogieron á las puertas de S. Sebastian á un cadete hijo de un capitán del regimiento de S. Fernando (11.º de linea) de doce años. Tenia este niño una presencia bastante agradable y los cabellos rubios y hermosos; hicieron de él inmediatamente los gefes del levantamiento un hijo mayor de D. Carlos, vistiéndole ricamente paseándole de pueblo en pueblo, y haciéndolo repicar en su opsequio todas las campanas; y cuando se creyó que el objeto que se deseaba conseguir se habia logrado, volvió el improvisado principe á ser cadete y se le envió al seno de su familia.

Por fin llegó D. Carlos, y el fuego de la insurreccion, que se apagaba por momentos, se encendió de nuevo, y las juntas creyeron necesario esijir nuevas contribuciones, para atender á los sueldos de la nube de cortesanos que

acompañaron al pretendiente á nuestro desgraciado pais. Eleváronse, pues, las contribuciones hasta la suma de un peso duro por familia, y en 1835 el aumento fue tal, que las contribuciones absorvieron la cuarta parte del producto de la tierra.

A ULTIMA HORA.

No ha llegado el correo general y nos vemos por consiguiente privados de noticias de Barcelona.

Los periódicos que recibimos de Zaragoza del 14 y el *Faro* de Bayona del 15 confirman las noticias sobre el movimiento del duque de la Victoria.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid del 12 y de Paris del 14 carecen de interés.

Teatro.

FUNCION EXTRAORDINARIA Á BENEFICIO DE LA MILICIA NACIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

Abrirá la escena una armoniosa sinfonia con la música militar del batallon 7.º de linea.

Después de la sinfonia seguirá el drama moderno en 5 actos, de cuyo mérito quedareis satisfechos al verlo, sin necesidad de encarecerlo.
titulado

EL CORSARIO,

adornado de todo el aparato correspondiente.

Y se dará fin á la funcion con un HIMNO PATRIOTICO, cantado por la Sras. Gonzalez y Rodés, por el Sr. Martorell y por los coristas del teatro.

Piezas que tocará la música del batallon en los intermedios.

Sinfonia de la Gabriela di Vergi.

Aria de la Gazza Ladra, nueva.

Terceto final del primer acto de la Norma.

Aria de la Gemma di Vergi, nueva.

Coro del Giuramento, nuevo.

Se advierte que esta funcion no se repetirá.

A las 6 y media.

F. PAGÉS EDITOR RESPONSABLE

GERONA: IMPRENTA DEL POSTILLON, A CARGO de Fermín Sureda, calle del Llop, Núm. 919.